

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MOVILIDAD
URBANA URBANMETRO S.A.**

El día de hoy viernes 29 de marzo de 2019, en la Calle García Moreno D-147 y Pasaje S/N, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 15h00 p.m., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum del Ejercicio Económico 2018.
2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018.
3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018.
4. Informe Anual comisario de Ejercicio Económico 2018.
5. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

1.- Constatación del Quórum del Ejercicio Económico 2018.

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 100% del capital pagado.

Andino Pilco Rodrigo Vicente; propietario de 90 acciones, Fray Vallejo Victor Manuel; propietario de 90 acciones, Gavidia Merino Geovani Patricio; propietario de 90 acciones, Jaya Goyes Angel Marcelo; propietario de 90 acciones, Medina Jimenez Raul Alejandro; propietario de 90 acciones, Pazmiño Villafuerte Angel Rodolfo; propietario de 90 acciones, Quespaz Chamorro Wilfrido Heriberto, propietario de 90 acciones, Rocha Jose Luis; propietario de 45 acciones, Sanchez Sanchez Celso Hermogenes; propietario de 90 acciones, Yugsi Cepeda Alex Fabian; propietario de 45 acciones.

2.- Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018.

El señor Jaya Goyes Angel Marcelo Presidente de la compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; manifiesta el motivo de la convocatoria y explica que se les ha convocado para realizar la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018, de esta manera se puede analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para el año 2019 para el beneficio de la compañía.

3.- Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018.

El señor Pazmiño Villafuerte Angel Rodrigo Gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas sobre los estados financieros del periodo 2018; todos los presentes quedan satisfechos con explicación dada y se adjunta al acta el informe.

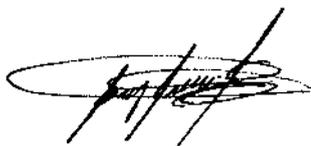
4.- Informe Anual Comisario de Ejercicio Económico 2018.

El señora comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en este periodo fiscal, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

La señora secretaria de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitando, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 17h00 p.m., el señor Presidente clausura la presente Junta General de Accionistas.



**SR. JAYA GOYES ANGEL MARCELO
PRESIDENTE
URBANMETRO S.A.**



**SR. PAZMIÑO VILLAFUERTE ANGEL
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
URBANMETRO S.A.**